



Campeonato Navarro de Ajedrez Relámpago Individual 2020

Bases de Torneo

Datos organizativos del evento

- El torneo se disputará el día 6 de septiembre de 2020. Debido a las medidas sanitarias no se ha logrado una sede física que cumpla con los requisitos necesarios, por ello la disputa del Torneo será on-line.
- La plataforma que emplearemos será lichess.org. Se recomienda para facilitar el transcurso del torneo que cada participante se cree un usuario con su nombre y dos apellidos, **NombreApellido1Apellido2**. (Ver cómo crear usuario, [aquí](#)).
- La inscripción de los participantes deberá hacerse en el correo electrónico info@fnajedrez.com, siendo el plazo límite para realizarla las 14:00 horas del sábado 5 de septiembre de 2020.
Si se admite a algún jugador fuera de plazo, comenzará en la 2ª ronda con 0 puntos.
Una vez enviado el correo, se os enviarán las instrucciones correspondientes para formalizar la inscripción dentro de Lichess.
- La cuota de inscripción de 5€ por participante deberá abonarse a la FNA antes de la finalización del plazo de inscripción, pudiendo ser eliminados del torneo los jugadores que no hubieran cumplido con este requisito.
- Cada jugador dispondrá de 5 minutos para cada partida sin incrementos.
- El sistema de juego del torneo será sistema suizo de emparejamientos, que realizará la propia plataforma.
- El número de rondas será decidido por el Director del torneo en función del número de participantes.
- El horario aproximado de las rondas será el siguiente, con un número suficiente de inscritos:
 - Conexión con la cámara activa y el micrófono muteado a la video-llamada <https://meet.jit.si/fna-relampago> a las 10.30 horas
 - 1ª ronda 11.00
 - 2ª ronda 11.15
 - 3ª ronda 11.30
 - 4ª ronda 11.45
 - 5ª ronda 12.00
 - 6ª ronda 12.15
 - 7ª ronda 12.30
 - 8ª ronda 12.45
 - 9ª ronda 13.00
 - Publicación de clasificaciones 13.30

ORGANIZA: Federación Navarra de Ajedrez

DIRECTOR DEL TORNEO: Aritz Idiazabal Troyas



- El torneo se registrará por la reglamentación de la FIDE en vigor, a la que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición.

Comparecencia y tiempo de cortesía

- El tiempo de cortesía viene designado por la plataforma, será hasta la caída de bandera.
- La incomparecencia injustificada de un jugador causará su eliminación del torneo. Será facultad del Árbitro Principal y del Director del Torneo la eliminación de aquellos jugadores que no se conecten a la video-llamada a la hora señalada para el inicio de la competición.

Premios

El campeón recibirá el trofeo por primer clasificado, además de los beneficios que les pudieran corresponder para otras competiciones.

Reclamaciones

- Toda reclamación a una decisión arbitral deberá dirigirse a la Delegación del Comité de Competición y Disciplina Deportiva por escrito e inmediatamente después de producirse la situación objeto de la reclamación.
- Si se considera que esto no es posible, deberá anunciarse al árbitro la intención de plantear el recurso, que se redactará inmediatamente y mientras los miembros del Comité serán reunidos.

Delegación del Comité de Competición

- Antes del comienzo de la primera ronda, se elegirán a cuatro representantes que formarán parte de la Delegación del Comité de Competición y Disciplina Deportiva.
- Las funciones de la Delegación del Comité de Competición y Disciplina Deportiva son las referentes a la resolución de apelaciones de decisiones del Árbitro o del Director del Torneo, en ningún caso las de tipo disciplinario.
- La Delegación del Comité de Competición y Disciplina Deportiva se constituirá antes del comienzo de la primera ronda y su composición será la siguiente:
 - El Director del torneo (voto de calidad).
 - Cuatro jugadores, dos de ellos como suplentes.
 - Los jugadores electos deberán ser mayores de edad.
- Los suplentes intervendrán en los casos en los que alguno de los titulares esté implicado en la reclamación. Los cuatro miembros elegibles de la

ORGANIZA: Federación Navarra de Ajedrez

DIRECTOR DEL TORNEO: Aritz Idiazabal Troyas



Delegación del Comité de Competición serán designados entre los jugadores participantes.

- La Delegación del Comité de Competición y Disciplina Deportiva se reunirá por la vía que la organización disponga en caso de que algún participante apele una decisión arbitral o del Director del Torneo.
- Las resoluciones de la Delegación del Comité de Competición se adoptarán por mayoría simple. En caso de empate el Director del Torneo dispondrá de un voto de calidad. El Director del Torneo (o la persona que le sustituya), como Presidente de la Delegación del Comité de Competición y Disciplina Deportiva, redactará la resolución y la entregará tanto a las partes como al Árbitro Principal.
- Los miembros de la Delegación del Comité de Competición que estén implicados en el asunto a tratar y los que por cualquier causa pudieran considerarse interesados en él no podrán formar parte de la reunión, debiendo ceder su puesto a los suplentes válidos.
- La incompatibilidad descrita será determinada por el Presidente de la Delegación del Comité de Competición, bien por propio criterio, bien por reclamación de alguna de las partes. El decreto de la incompatibilidad sólo podrá ser revocado por la propia Delegación del Comité de Competición y Disciplina Deportiva.
- Si por incompatibilidad de sus miembros o por cualquier otra causa justificada, la Delegación del Comité de Competición no pudiera formarse con sus tres integrantes, podrá adoptar resoluciones con tan sólo dos o, incluso sólo el Presidente.
- Las resoluciones de la Delegación del Comité de Competición y Disciplina Deportiva serán efectivas desde su comunicación. Estas resoluciones serán definitivas e irrevocables salvo que alguna de las partes interesadas solicite confirmación de las mismas al Comité de Competición y Disciplina Deportiva, que emitirá un fallo definitivo que podrá confirmar la resolución de su Delegación o corregirla.
- Ante una situación de excepcional gravedad, el Comité de Competición y Disciplina Deportiva podrá actuar de oficio para corregir bien un fallo de su Delegación, bien para actuar ante los hechos graves que aquella hubiera omitido por voluntad o por ausencia de reclamaciones sobre los mismos.
- Cualquier reclamación al respecto de posibles trampas deberá ser fundada y se hará uso de los algoritmos anti-trampa que usa la propia plataforma.

ORGANIZA: Federación Navarra de Ajedrez

DIRECTOR DEL TORNEO: Aritz Idiazabal Troyas

Emparejamientos

- Para la realización de los emparejamientos los jugadores se ordenarán en función de su rating de lichess, dado que es la propia plataforma la que realizará los emparejamientos.
- Los emparejamientos quedarán expuestos en la ficha del torneo.

Puntuación y desempates

- La puntuación de cada jugador será la suma de los puntos obtenidos en cada partida.
- Los empates en la clasificación final se resolverán por los siguientes sistemas y en el orden que se expresan:
 - Resultado particular.
 - Buchholz menos uno, eliminando el peor resultado (las partidas no jugadas se considerarán como tablas contra un oponente virtual).
 - Buchholz total, (las partidas no jugadas se considerarán como tablas contra un oponente virtual).
 - Sonneborn-Berger (computando las partidas no jugadas se considerarán como tablas contra un oponente virtual).
 - En el caso de persistir el empate aplicando los anteriores criterios:
 - Clasificaciones relevantes: Dos partidas a 5 minutos por jugador, comenzando por el color contrario al de la partida de la fase anterior. Una sola partida relámpago sorteándose los colores y con 6 minutos para las blancas y cinco para las negras, ganando las negras en caso de tablas.
 - Clasificaciones no relevantes: sorteo.

Varios

- Todos los participantes deberán de tener la webcam activa con el fin de identificar de forma inequívoca al jugador.
- Los participantes solo pueden tener como mucho en su pantalla la plataforma Lichess y la video-llamada. Si el árbitro lo precisa le puede solicitar ver su pantalla, de negarse a mostrarla podrá ser descalificado del torneo.
- **Está totalmente prohibido grabar o fotografiar las imágenes.**
- La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases.